

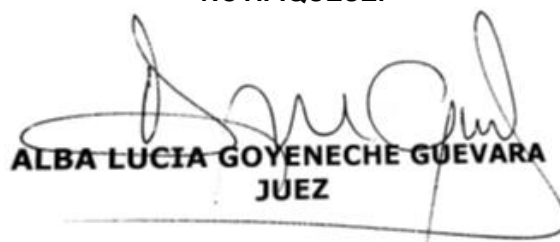


Tipo de Proceso	:	Ejecutivo. (Dentro de verbal)
Radicación	:	11001310301920180065800

Previo a decidir lo que en derecho corresponda frente al trámite a seguir, por secretaría procédase a la búsqueda del memorial referido por la apoderada judicial del extremo demandado en el trámite ejecutivo y obrante en el archivo No. 03 del expediente digital, dándosele de ser el caso el trámite que legalmente corresponda.

Cumplido lo anterior, ingrese el expediente al despacho para proveer.

NOTIFÍQUESE.


ALBA LUCÍA GOYENECHÉ GUEVARA
JUEZ

(2)

JUZGADO 19 CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
HOY <u>22/02/2021</u> SE NOTIFICA LA PRESENTE PROVIDENCIA POR ANOTACIÓN EN <u>ESTADO No. 022</u>
GLORIA STELLA MUÑOZ RODRÍGUEZ Secretaria